



08



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

LIC. MARCELA AMENEIRO
JEFA DE DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

MORENO, 15 MAR 2013

VISTO el Expediente N° UNM:0000227/2013 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, se estableció el procedimiento para la aprobación de los Programas de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL, el cual forma parte del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la misma.

Que por Resolución UNM-R N° 341/12 se integraron en forma interina los CONSEJOS de los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS y los CONSEJOS ASESORES de las CARRERAS, con las atribuciones previstas en los artículos 50 y 57, respectivamente, del ESTATUTO PROVISORIO de esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que en cumplimiento de lo anterior y conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha concluido con la formulación de la propuesta de Programa de la asignatura: INGLÉS I (2114), del ÁREA INGLÉS, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a los objetivos generales y contenidos mínimos previstos en los Planes de Estudios en vigencia, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Cuy
f.n.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Lic. MARISA MENEIRO
JEFA DE DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender la estructura discursiva, las relaciones lógico-semánticas, las relaciones sintáctico-estructurales y las morfológicas.
- Decodificar distinto tipo de textos de la especialidad.
- Comprender globalmente a interlocutores o textos leídos para luego identificar y extraer información específica.
- Incorporar estrategias de traducción que permitan trasladar ideas de un idioma a otro a través del reconcomiendo de estructuras equivalentes.
- Desarrollar aptitudes para la lecto-comprensión mediante el reconocimiento de la organización textual, las actividades de pre-lectura (anticipación, hipotetización), lectura (rectificación, confirmación) y elaboración (conclusiones), los índices de cohesión y coherencia, las palabras transparentes, los falsos cognados, etc.
- Poder vincularse con colegas e instituciones de otros países.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES:

- Responder cuestionarios y realizar ejercicios de opción múltiple y de enunciado incompleto.
- Completar diálogos cortos en distintas situaciones comunicativas y contextos.
- Seleccionar palabras clave, completar cuadros o gráficos para sintetizar un texto.
- Comprender ideas centrales en escuchas de corta duración.
- Escribir e-mails con fines específicos.
- Consultar diversas fuentes de información para realizar una traducción, más allá del diccionario.
- Utilizar eficientemente diccionarios bilingües técnicos y de uso general.
- Confeccionar un glosario bilingüe de la especialidad.

OBJETIVOS ACTITUDINALES:

- Valorar la función globalizadora del inglés como idioma de comunicación internacional.
- Adquirir la importancia del trabajo en grupo para el análisis crítico de los textos.
- Incorporar como premisa natural la relevancia de una actitud crítica ante la información obtenida.
- Construir progresivamente un balance en el proceso de aprendizaje que combine en dosis apropiadas esfuerzo y creatividad.
- Desarrollar un espíritu abierto a la investigación.
- Reconocer la importancia de la actualización constante.

Oliver



08



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Lic. MARTÍN AMENEIRO
JEFA DE DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

METODOLOGÍA DE CURSADA:

La materia será de carácter presencial obligatorio, con un 80% de asistencia. La asignatura contará con un régimen de cursada de 3 horas semanales, en una clase, combinando en proporciones variables clases teóricas y prácticas.

-Material de estudio:

Cada alumno recibirá un cuadernillo con explicaciones de gramática básica, textos, gráficos, diagramas, mapas, tablas y ejercitación. Dicho cuadernillo será elaborado por los Docentes a cargo de la Asignatura a partir de la propia producción y de una selección especial de distintas fuentes. Además, habrá Guías de Actividades que combinen la teoría y la práctica, y complementen el cuadernillo. Asimismo, en la plataforma Moodle estará a disposición el material en formato digital y se sumarán actividades que permitan la autoevaluación de los alumnos. Se utilizarán otros recursos como PPTs o videos para comenzar o concluir la clase.

-Proyecto:

Los alumnos comenzarán con la elaboración de un glosario virtual que forma parte del Proyecto Institucional en materia de idiomas, mediante el cual se construirá una base terminológica en la cual podrán cargar y consultar términos que serán confirmados o no por los consultores designados para tal fin. Este proyecto se realizará en forma conjunta con la Biblioteca de la Universidad Nacional de Moreno a partir de la implementación de la plataforma virtual Moodle y de un software Opensource.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

La modalidad de evaluación comprende 2 exámenes parciales teórico-prácticos, escritos y de carácter presencial, comprensivo de los temas abordados mediante la bibliografía obligatoria, y/o complementaria que a tal fin se indique en cada caso. Los mismos se darán por aprobados cuando la nota calificatoria sea de 4 (cuatro) o superior.

El estudiante tendrá derecho a recuperar sólo uno de estos parciales.

Alcanzarán la "promoción" de la materia los alumnos que, además de cumplir con la asistencia pautada aprueben los 2 parciales (sin recuperar ninguno de ellos) con una calificación de 7 (siete) puntos o más en cada una de las instancias.

La condición de "alumno regular" (que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial (o en el recuperatorio del que hayan desaprobado).

La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 80 % de asistencia al curso, o cuando no lograra alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluatorias (incluido el recuperatorio).

Handwritten signature and initials